

# **LEGAL STAFF DEL ECUADOR**

## **ABOGADOS**

Quito, 21 de Octubre de 2016.

Señor Doctor  
Darío Andrade Arellano.  
**NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO.**  
Ciudad.-

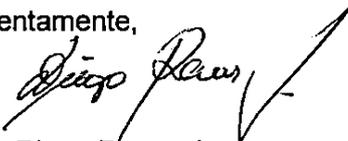
De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted se sirva protocolizar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de septiembre de 2016 de INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, mediante el cual se resolvió aumentar el capital suscrito dentro del autorizado, documento que en dos fojas acompaño y se sirva conferir cinco copias certificadas.

La compañía INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito doctor Jaime Acosta Holguin el 06 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de Septiembre del mismo año, bajo el número 2763, tomo 126. Mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo de 1997 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 29 de octubre de 1997, se reformaron los estatutos y cambio de denominación de la compañía de MINASAGEM S.A. por IAMGOLD ECUADOR S.A. Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de enero del 2010, ante el doctor Luis Vargas Hinojosa, Notario Undécimo del cantón Quito (E), la compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. cambio su domicilio a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, escritura que se encuentra inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca el once de marzo del 2010. Mediante escritura pública otorgada el 28 de Febrero de 2013 ante el Notario Sexto del cantón Cuenca doctor Rene Duran Andrade, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 2013, se reformaron los estatutos y cambio de denominación de la compañía de IAMGOLD ECUADOR S.A. por INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Dr. Diego Ramos Lucero  
Mat. 6504 C.A.P.

Juan Severino E8-38 y Av. 6 de Diciembre Ed. Plaza Argentina, Piso 8 Oficina 804  
Telf. 3800608 / 3800609 - [legalstaff@netlife.ec](mailto:legalstaff@netlife.ec)  
Quito-Ecuador



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Julio Matovelle 755 y Miguel Díaz del cantón Cuenca, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- INV METALS INC, propietaria de 40.167.198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la señora Glenda Hortencia Mantilla Arroyo; y,
- INV CONDOR LTD, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la señora Maria Soledad Avendaño Maldonado.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Fernando Patricio Carrión Contreras y actúa como secretario de la misma el señor Jorge Enrique Barreno Cascante. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aumento de capital suscrito dentro autorizado, y Reformar los artículos Cinco y Seis del Capítulo Segundo y la cláusula Cuarta de los estatutos sociales de la compañía.
- 2) Autorizar al Gerente para que a nombre de la compañía, proceda a protocolizar la presente acta y para que el Dr. Diego Ramos Lucero realice todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento.

Se prepara la nómina de concurrentes y una vez comprobada la existencia del quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal y se dispone que se proceda a tratar los puntos indicados en el orden del día.

**1.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO Y REFORMAR LOS ARTÍCULOS CINCO Y SEIS DEL CAPÍTULO SEGUNDO Y LA CLÁUSULA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.**

El Presidente de la Junta manifiesta que con el fin de dotar a la compañía de recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las actividades programadas es necesario aumentar el capital social. Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas presentes, éstos resuelven aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del autorizado en la suma de once millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD11.675.505) con lo cual el capital social asciende a la suma de USD51.842.753 (cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América), mediante la compensación de créditos otorgados a la compañía por la accionista INV METALS INC. La accionista INV CONDOR LTD por su parte, resuelve ceder su derecho de preferencia para suscribir el aumento de capital social de la compañía a favor de la accionista INV METALS INC, que es quien suscribe y paga la totalidad del incremento de capital que se acuerda, así como también



renuncia a cualquier diferencia porcentual en la suscripción de las nuevas acciones que se emitan como producto del aumento de capital de la compañía.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, en ejercicio de las atribuciones de que se encuentra investida resuelve:

1.- Aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del autorizado en la suma de once millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD11.675.505) con lo cual el capital social asciende a la suma de cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD51.842.753) mediante la compensación de los créditos otorgados por la accionista INV METALS INC, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO DE SUSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC**

Accionistas	Capital Actual	Aumento Capital (Compensación de Créditos)	Nuevo Capital Social	Acciones
INV METALS INC	40,167,198	11.675.505	51.842.703	51.842.703
INV CONDOR LTD	50		50	50
<b>TOTAL</b>	<b>40,167.248</b>	<b>11.675.505</b>	<b>51.842.753</b>	<b>51.842.753</b>

La accionista, INV METALS INC es de nacionalidad canadiense.

2.- Como consecuencia del aumento de capital y la resolución acordada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, ésta resuelve reformar los artículos Cinco del Capítulo Segundo, Seis y la cláusula Cuarta de los estatutos sociales de la compañía, los mismos que dirán.

**CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN.- ARTÍCULO CINCO.-**

**CAPITAL.-** El Capital social de la compañía es de cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD51.842.753) divididos en cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

**ARTÍCULO SEIS.- ACCIONES.-** Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas desde el 0001 hasta la 51.842.753 inclusive, cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley y en los estatutos.

**CLAUSULA CUARTA.- DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL.-** El capital social de cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD51.842.753) se encuentra íntegramente suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:



**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE INV MINERALES ECUADOR S.A.  
INVMINEC.**

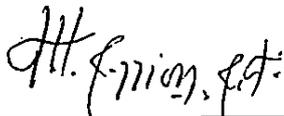
Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
INV METALS INC	51.842.703	51.842.703	51.842.703
INV CONDOR LTD	50	50	50
<b>TOTAL</b>	<b>51.842.753</b>	<b>51.842.753</b>	<b>51.842.753</b>

2.- Autorizar al Gerente para que a nombre de la compañía, proceda a protocolizar la presente acta y para que el Dr. Diego Ramos Lucero realice todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento.

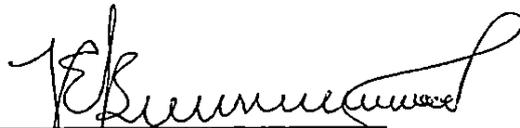
Toma la palabra el señor Fernando Carrión para indicar que se debe autorizar al Gerente General a fin de que proceda a protocolizar la presente acta y dar todos los pasos para el perfeccionamiento del aumento de capital, reforma de estatutos de la compañía y proceda a emitir las nuevas acciones.

Los accionistas autorizan al Gerente General a fin de que de los pasos necesarios para el perfeccionamiento de este aumento, así como autorizan al Dr. Diego Ramos para que realice todos los trámites necesarios para el efecto.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:00 horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de ésta sesión y los accionistas representados.



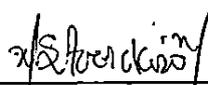
**Fernando Patricio Carrión Contreras**  
Presidente de la Junta.



**Jorge Enrique Barreno Cascante**  
Secretario de la Junta.



**INV METALS INC**  
Representada por la señora  
Glenda Hortencia Mantilla Arroyo



**INV CONDOR LTD.**  
Representada por la señora  
Maria Soledad Avendaño Maldonado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO GUANO LA MATRIZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-23**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
 EYA DEL PILAR  
**UNAPANTA MUNIVE**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROTECCIÓN / OCUPACIÓN  
**ING. DE MINAS**

V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BARRENO DIAZ AGUSTIN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CASCANTE LOROÑA AIDA PIEDAD**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2014-09-05**  
 FECHA DE EXPIRACION  
**2024-09-05**



000078871

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 ASISTENTE EJECUTIVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 GOBIERNO NACIONAL PICHINCHA



**003**

**003 - 0198**

NUMERO DE CERTIFICADO

**BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE**

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION **2**  
**LA LIBERTAD**  
 PARROQUIA **1**  
**ZONA**

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cuenca, 20 de Febrero de 2014.

Señor:  
**Jorge Enrique Barreno Cascante.**  
Presente

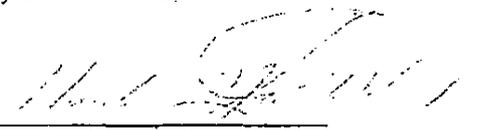
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC** reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a usted, Gerente General de la compañía por el lapso de dos años.

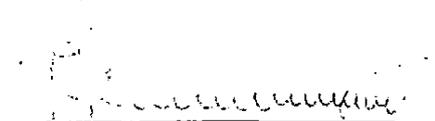
De conformidad con los artículos 17 y 19 de los estatutos sociales de la compañía, Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente.

La compañía **INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jaime Acosta Holguín el 06 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de Septiembre del mismo año, bajo el numero 2763, tomo 126. Mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo de 1997 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 29 de octubre de 1997, se reformaron los estatutos y cambio de denominación de la compañía de **MINASAGEM S.A.** por **IAMGOLD ECUADOR S.A.** Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de Enero del 2010, ante el doctor Luis Vargas Hinojosa, Notario Undécimo del cantón Quito (E), la compañía **IAMGOLD ECUADOR S.A.** cambio su domicilio a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el once de marzo del 2010. Mediante escritura pública otorgada el 28 de Febrero de 2013 ante el Notario Sexto del cantón Cuenca doctor René Durán Andrade, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 2013, se reformaron los estatutos y cambio de denominación de la compañía de **IAMGOLD ECUADOR S.A.** por **INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC.**

Muy atentamente,

  
Sra. Glenda Mantillá Arroyo

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE**  
Cuenca, 20 de Febrero de 2014.

  
Sr. Jorge Enrique Barreno Cascante  
C.C.170749733-3



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 3651

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2014
FECHA ACEPTACION:	20/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INV MINERALES ECUADOR S.A.I NVMINEC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707497333	BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

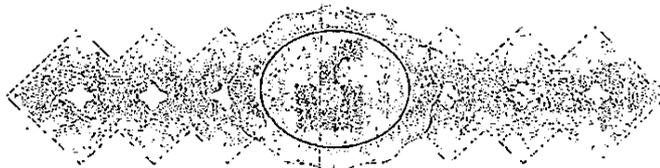
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791302222001  
RAZON SOCIAL: INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC  
NOMBRE COMERCIAL: INV MINERALES ECUADOR  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REPRESENTANTE LEGAL: BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE  
CONTADOR: UNAPANTA MUNIVE JULISSA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/09/1995      FEC. CONSTITUCION: 21/09/1995  
FEC. INSCRIPCION: 17/11/1995      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD MINERA EN TODAS SUS FASES DE PROSPECCION, EXPLORACION, EVALUACION Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Barrio: SAN MARCOS Calle: JULIO MATOVELLE Número: 7-55  
Intersección: MIGUEL DIAZ Referencia ubicación: ATRAS DE LA TABERNA, FRENTE A OPNITRON Telefono Trabajo:  
072815161 Telefono Trabajo: 072889071 Fax: 072889071 Email: julissaum@invmetals.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003      ABIERTOS: 3  
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG031012      Lugar de emisión: QUITOVIA INTEROCEÁNICA Y Fecha y hora: 16/04/2014 09:18:27



HEWG031012

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791302222001  
RAZON SOCIAL: INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/03/2010  
NOMBRE COMERCIAL: INV MINERALES ECUADOR FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
ACTIVIDAD MINERA EN TODAS SUS FASES DE PROSPECCION, EXPLORACION, EVALUACION Y OTROS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Barrio: SAN MARCOS Calle: JULIO MATOVELLE Número: 7-55  
Intersección: MIGUEL DIAZ Referencia: ATRAS DE LA TABERNA, FRENTE A OPNITRON Telefono Trabajo: 072815161 Telefono Trabajo: 072889071 Fax: 072889071 Email: julissaum@invmetals.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 21/09/1995  
NOMBRE COMERCIAL: INV MINERALES ECUADOR FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
ACTIVIDAD MINERA EN TODAS SUS FASES DE PROSPECCION, EXPLORACION, EVALUACION Y OTROS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: EL BATAN BAJO Barrio: EL BATAN Calle: EL TIEMPO  
Número: N37-67 Intersección: EL COMERCIO Referencia: TRAS EL BANCO DEL PACIFICO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022468674 Telefono Trabajo: 022468673 Telefono Trabajo: 022463369 Fax: 022253578 Email: iamgold@iamgold.com.ec Celular: 0997612376

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 22/02/2013  
NOMBRE COMERCIAL: INV MINERALES ECUADOR FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
ACTIVIDAD MINERA EN TODAS SUS FACES: PROSPECCION, EXPLOTACION, EXPLORACION Y OTROS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: GIRÓN Parroquia: SAN GERARDO Barrio: CRISTAL AGUARONGOS Número: S/N Referencia: SECTOR COMUNA SOMBREDERAS Camino: VIA SAN GERARDO CRISTAL Telefono Trabajo: 073054561 Telefono Trabajo: 073013316 Celular: 097503471

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG031012

Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 16/04/2014 09:18:27



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICIÓN DEL DOCTOR DIEGO RAMOS LUCERO, CON MATRICULA PROFESIONAL NO. 6504 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EL DÍA DE HOY EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE LA NOTARÍA A MI CARGO, EN QUINCE (15) FOJAS ÚTILES INCLUIDA LA PETICIÓN PROTOCOLIZO: EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO Y REFORMAR EL ARTÍCULO CINCO Y SEIS DEL CAPITULO SEGUNDO Y LA CLÁSULA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN.

QUITO A, VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

EL NOTARIO



DOCTOR DARIO ANDRADE ARELLANO  
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

DI 5 COPIAS

SE PROTOCOLIZO ANTE MÍ DR. DARIO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO, LOS EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO Y REFORMAR EL ARTÍCULO CINCO Y SEIS DEL CAPITULO SEGUNDO Y LA CLÁSULA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, EN QUITO A, 21 DE OCTUBRE DE 2016.-

EL NOTARIO



DOCTOR DARIO ANDRADE ARELLANO  
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO



*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano*  
*Notario*



Factura: 001-002-000028191



20161701028001267

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701028001267

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:00)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLIZACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMOS LUCERO DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703887933
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03641

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

ZON: EN ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA "COMPAÑÍA MINERA MINASEGEM SOCIEDAD ANONIMA" OTORGADA ANTE MI, CON FECHA DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1995; MEDIANTE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA YA MENCIONADA COMPAÑÍA, OTORGADO ANTE EL DR. DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGESIMO DE CANTON QUITO CON FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2016 SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA. QUITO A, 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

  
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO  
RL

*Jaime Andrés Acosta Holguín*



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito

NOTARIO 28<sup>va</sup>



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO DE SOCIEDAD ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	9010
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	669
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707497333	BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	21/10/2016
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD COMPETENTE:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuántía	11675505,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA



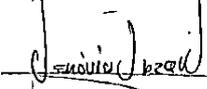


# Registro Mercantil de Cuenca



PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016



**MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



